

| | I | | | | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | | |
|---------|------|----|---|-----------|---------------------------------------|----|--------------|
| Fecha: | 21 | ďe | | MARZ | ` | do | 2017 |
| I Comu. | AT I | uc | 1 | TATESTICE | • | ae | 401 / |

| MIEMBROS. | DE JUNTA ADMINISTRADOR | A CON VOZ Y VOTO |
|---------------------------|--|------------------------------|
| <u>NOMBRE</u> | CARGO Y DEPENDENCIA | CORREO ELECTRÓNICO |
| Liliana Zapata Bustamante | Secretaria General delegada por la Ministra de Educación | lizapata@mineducacion.gov.co |
| Víctor Alejandro Venegas | Director de Fomento de la Educación Superior | vvenegas@mineducacion.gov.co |

| MIEMBROS DE | JUNTA ADMINISTRADORA | CON VOZ Y SIN VOTO |
|-------------|---|-----------------------|
| NOMBRE | CARGO Y DEPENDENCIA | CORREO ELECTRÓNICO |
| Edgar Ortiz | Vicepresidente de Fondos en Administración del ICETEX | eortizp@icetex.gov.co |

| MIEMBROS DEL | EQUIPO DE TRABAJO Y DE A INFORMACION | ANALISIS Y REVISION DE |
|------------------------|--|---------------------------------|
| <u>NOMBRE</u> | CARGO Y DEPENDENCIA | CORREO ELECTRÓNICO |
| Ángela Rojas | Coordinadora de Fondos en Administración del ICETEX | arojas@icetex.gov.co |
| Miller Alarcón | Equipo Ser Pilo Paga Vicepresidente de Fondos en Administración del ICETEX | malarcon@icetex.gov.co |
| Karen Rincón Moreno | Equipo Ser Pilo Paga Vicepresidente de Fondos en Administración del ICETEX | contkrincon@icetex.gov.co |
| Claudia Díaz Hernández | Líder Equipo Ser Pilo Paga de la Dirección de Fomento de la Educación Superior - MEN | cladiaz@mineducacion.gov.co |
| Paula Garcia | Asesora Viceministerio de Educación Superior - MEN | paugarcia@mineducacion.gov.co |
| Adriana Vivas Rosero | Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones - MEN | acolmenares@mineducacion.gov.co |
| Grace Díaz | Asesora de Comunicaciones - MEN | grdiaz@mineducacion.gov.co |

| Lugar donde se realiza la reunión | Sala de la Secre | taria General del Ministerio de Educac | ión Nacional. |
|-----------------------------------|------------------|--|---------------|
| Hora de inicio (a.m./p.m.) | 05:00 pm | Hora de finalización (a.m./p.m.) | 6:00 pm |







OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Analizar los resultados de la información y cruces solicitados en la Junta Administradora del 10 de Marzo de 2017 en relación con Ser Pilo Paga Profe; así como evaluar el estado de No Legalizados Ser Pilo Paga 3 y aprobar el cronograma de giros y desembolsos para la vigencia 2017 en busca de evitar posibles retrasos en los mismos.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Propuesta de potenciales adjudicaciones Ser Pilo Paga Profe
- 2. Reglamento Operativo- Condicionales para Maestría en el marco del programa Ser Pilo Paga Profe
- 3. Legalizaciones Extemporáneas 2017
- 4. Cronograma 2017 de Renovaciones y Giros

OBSERVACIONES Y DECISIONES

Ser Pilo Paga Profe y Reglamento Operativo

• Los cruces de información y análisis de las bases de los potenciales beneficiarios generan dos escenarios:

Primer escenario: Aplicación de factor (Resultado Saber 11 y puntaje Sisben) a los estudiantes que se postularon en la encuesta del mes de octubre de 2016, arrojando 21 potenciales beneficiarios de doble programa y 979 de maestría.

Segundo escenario: Aplicación de factor (Resultado Saber 11 y puntaje Sisben) al total de los 1.699 estudiantes que se postularon tanto en octubre de 2015 como en octubre de 2016 (290 estudiantes se inscribieron en ambos), arrojando 116 potenciales beneficiarios de doble programa y 884 de maestría.

- La Junta Administradora aprueba el segundo escenario considerando que la totalidad de los potenciales beneficiarios se encuentran estudiando programas en Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales y Humanas o Matemáticas y Ciencias Naturales, así mismo cuentan con los mejores resultados Saber 11 y un menor puntaje SISBEN. Con base en lo anterior se procede a generar la lista de adjudicados para aprobación en próxima Junta Administradora.
- La socialización de la Lista de Adjudicados estará sujeta a la previa publicación del Anexo al Reglamento Operativo de la convocatoria Ser Pilo Paga 2, aclarando los requisitos para la condonación del beneficio. Con el acompañamiento de la Oficina de Comunicaciones se revisó la promesa de valor asociada a Ser Pilo Paga Profe y se resuelve que es posible incluir en el anexo al Reglamento Operativo requisitos de promedio mínimo acumulado y experiencia laboral en docencia o grupos de investigación para los beneficiarios de maestría.





• En relación con el apoyo tecnológico la Secretaria General y la Oficina de Comunicaciones sugieren no salir por separado con la lista de adjudicados del computador portátil, sino socializar ambas listas al tiempo y definir un plan de comunicaciones.

Legalizaciones Extemporáneas 2017

- Se presentó a la Junta Administradora solicitud para aprobación de legalizaciones extemporáneas, considerando que de 9.020 beneficiarios adjudicados, el ICETEX reporto 308 jóvenes que iniciaron tramite de legalización pero no lo finalizaron en los tiempos establecidos. Es decir, antes del 10 de febrero de 2017.
- El ICETEX solicitó a las Instituciones de Educación Superior (IES) informar el estado de los 308 casos, remitiendo una base al Ministerio de Educación, donde se identificó que 76 jóvenes se encuentran interesados en legalizar y acceder al beneficio, de los cuales 29 se encuentran estudiando, ya que las IES les permitieron iniciar clases, por haber sido error de la Universidad el vencimiento del plazo o por fallos judiciales.
- La Secretaria General manifiesta su preocupación frente a que el Reglamento Operativo no habilita a la Junta Administradora explícitamente para aprobar legalizaciones extemporáneas, razón por la cual solicita ampliar el análisis de los casos y revisar como se ha realizado en vigencias anteriores. Adicionalmente la Junta pide revisar los fallos judiciales relacionados con el tema.

Cronograma 2017 de Renovaciones y Giros

• Se aprobó por parte de la Junta Administradora, la propuesta de cronograma de giros de sostenimiento y desembolsos a las IES para 2017, en busca de evitar retrasos y fortalecer la coordinación en los tramites entre el Ministerio de Educación y el ICETEX.

| | ACTIVIDAD | FECHA | RESPONSABLE |
|--|--|---------------------------------------|---------------|
| Segundo Giro de | Solicitud a ICETEX | 21-24 de marzo | MEN. |
| Sostenimiento 2017-1 | Giro de sostenimiento 2017-1 | 03 – 07 de abril | ICETEX |
| Giros de matrícula 2017-1 | Publicación Anexo Cupos IES Públicas y descuentos IES privadas | 21 – 22 de marzo | MEN |
| | Preparación desembolsos IES Públicas y Privadas | Inicia 23 de marzo | ICETEX |
| | Desembolsos IES Públicas y Privadas | Inicia 3 de abril | ICETEX |
| | Apertura de Renovaciones | 26 de mayo | MEN |
| Renovaciones 2017-2 | Actualización de datos | Desde 26 de mayo Hasta 10 de julio | Beneficiarios |
| er e | Renovación | Desde 26 de mayo Hasta 17 de julio | TES |
| Primer Giro de | Minuta de Adición de Recursos | 16 de junio | MEN - ICETEX |
| Sostenimiento 2017-2 | Transferencia de Recursos al ICETEX | 10 de julio | MEN |

A-FM-CN-AC-02-0

V.4

Para tar with



| | Giro de sostenimiento 2017-2 | Desde 17 de julio Hasta 28 de julio | ICETEX |
|--|---|--|--------|
| | Remitir descuentos privadas | 24 de Julio | MEN |
| and the control of th | Preparación desembolsos IES Públicas y Privadas | Inicia 25 de julio | ICETEX |
| Statistics and control of the control was a | Desembolsos IES Públicas y Privadas | Inicia 01 de agosto | ICETEX |
| Segundo Giro de | Solicinid a ICETEX | 15 de septiembre | MEN |
| Sostenimiento 2017-2 | Giro de sostenimiento 2017-2 | Desde 18 Hasta 22 de septiembre | ICETEX |

• El cronograma no incluye convocatoria de Ser Pilo Paga 4 a la espera de definición de recursos presupuestales. Una vez se cuente con la aprobación de una nueva convocatoria se debe tenerse en cuenta las fechas de inscripción a IES públicas, por lo cual el lanzamiento debería realizarse por tardar el mes de agosto.

| No | COMPROMISOS | RESPONSABLES | FECHA CUMPLIMIENTO |
|----|---|---|-----------------------|
| 1 | Generar, con el escenario aprobado, la lista de adjudicados Ser Pilo Paga Profe y beneficiarios del apoyo tecnológico. | Equipo Ser Pilo Paga - Dirección de Fomento de la Educación Superior | 29/03/2017 |
| 2 | Remitir a los miembros de la Junta Administradora, ampliación de la información sobre legalizaciones extemporáneas. | Equipo Ser Pilo Paga - Dirección de Fomento de la Educación Superior | 24/03/2017 |
| 3 | Convocar a nueva Junta Administradora | Dirección de Fomento de la Educación Superior | 31/03/2017 |

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los veintiún (21) días del mes de marzo de 2016.

| EN REPRI | ESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE | EDUCACIÓN NACIONAL |
|------------------------------|---|--------------------|
| NOMBRE | CARGO Y DEPENDENCIA | FIRMA |
| Liliana Zapata Bustamante | Secretaria General delegada por la Ministra de Educación | Turn |
| Víctor Alejandro Venegas | Director de Fomento de la Educación Superior | Victory Venegas |

| NOMBRE | CARGO Y DEPENDENCIA | FIRMA |
|---------------|-----------------------------|-------|
| Edgar Ortiz | Vicepresidente de Fondos en | |
| Eugai Offiz | Administración del ICETEX | Ana w |

V.4

^ ____ A-FM-CN-AC-02-0